	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 5

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.


Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Facilitador (a) de desarrollo familiar No. de vacantes: 1
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Santander Lugar de trabajo: Floridablanca Los candidatos deben residir en Bucaramanga o el área metropolitana
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en psicología
EXPERIENCIA	Dos (2) años de experiencia en procesos de acompañamiento, seguimiento y atención psicosocial a niñas y niños, adolescentes y familias con énfasis en derechos humanos, primera infancia, niñez, adolescencia y familia.
TIPO DE CONTRATO	Obra o Labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$2'854.000 más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Lunes, 28 de abril de 2025

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 5

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Asegurar que el proceso de desarrollo de los niños niñas y adolescentes acogidos sea planeado de manera y acompañamiento oportuna y regularmente, asegurando la prevención y atención oportuna y especializada en el manejo de situaciones de salud mental y otros en desarrollo social.


RESPONSABILIDADES

1. Realizar acciones para el desarrollo de las familias, Niños, Niñas, Jóvenes y/o adolescentes:

- Realizar la Implementación del modelo de acompañamiento integral y estratégico de la Organización.

DOCUMENTO PRIVADO


No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	FORMATO CONVOCATORIA	Versión: 5.0
		Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 5

- Promociona, coordina y acompaña el proceso de desarrollo familiar en familias de acogimiento familiar.
 - Realiza el diseño e implementación del diagnóstico familiar.
 - Implementar la estrategia metodológica para la formulación de los planes de desarrollo y acompañamiento individual y/o familiar
 - Acompañar y monitorear los planes de desarrollo familiar o planes de caso para cada participante, con el propósito de crear condiciones y ambientes protectores para Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes y el desarrollo de capacidades de todos los integrantes de la familia.
 - Desarrollar capacidades en los(as) Jóvenes y familias para el fortalecimiento de medios de vida e inclusión productiva, en los casos que se requiera.
- Desarrollar capacidades en los(as) Niños, Niñas, Jóvenes, adolescentes y/o familias para procesos de exigibilidad de derechos y participación.
 - Coordinar las acciones para la vinculación de todos los integrantes de la familia a los procesos de desarrollo educativo en los casos que se requiera.
 - Implementar estrategias de formación para las familias frente a los derechos de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva.
 - Liderar la participación de los/las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.
 - Hacer seguimiento educativo, promover el desarrollo de habilidades y capacidades, realizar orientación vocacional y ocupacional de los/las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, desde el enfoque diferencial.
 - Realizar el seguimiento y acompañamiento a participantes para facilitar los procesos de inclusión educativa.
 - Acompañamiento a los procesos de reintegro a las familias en el caso que se requiera.
- 2. Establecer articulaciones y relacionamiento con autoridades o actores claves, para apoyar la gestión de acciones para el desarrollo de los y las participantes**
- Gestión acciones, con otras organizaciones o aliados, para la ampliación de oportunidades de acceso a servicios sociales básicos, formación, intervención terapéutica individual y familiar, inclusión productiva, acceso a rutas de restablecimiento de derechos, abogacía e incidencia, acceso a educación, entre otros.
 - Implementación de las redes solidarias de acuerdo con estrategias desarrolladas localmente (grupos de apoyo o redes comunitarias que prestan servicios a sus participantes y las familias).
 - Activación de rutas de atención en casos de vulneración de derechos o acceso a servicios sociales básicos.
 - Llevar a cabo las gestiones, articulaciones o implementar los mecanismos de exigibilidad necesarios para que los niños, niñas, adolescente y jóvenes que lo requieren cuenten con la certificación de su discapacidad.
- 3. Acompañar el desarrollo de capacidades en los/las referentes afectivos(os) (Aplica para servicios de acogimiento familiar)**

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 5

- Diseñar el plan de acompañamiento y realiza el seguimiento periódico, orientado a que las familias sustitutas fortalezcan sus capacidades para acompañar de manera pertinente y adecuada a los/las participantes con discapacidad.
- Promover acciones de fortalecimiento y desarrollo de habilidades y capacidades en los/las educadoras/ras.
- Facilitar y promover espacios de escucha y orientación.

4. Elaboración y consolidación de Informes y reportes generales del cargo:

- Gestionar los Informes de proyectos, bitácoras de seguimiento y demás reportes del cargo.
- Elaborar la documentación y realizar tareas administrativas de acuerdo a los requerimientos de la Organización y de los aliados.
- Elaboración de Planes de desarrollo y acompañamiento individual y familiar y realizar su seguimiento periódico.
- Elaboración de Informes de resultados.
- Elaboración de informes para estudios de casos.
- Seguimiento de las valoraciones médicas y otros accesos a servicios sociales
- Mantener las bases de datos actualizadas.

5. Otras Responsabilidades

- Gestionar los tramites de jóvenes y adolescentes (libreta militar, becas, etc.) en los casos que se requiera.
- Mantener comunicación con los defensores de familia a cargo de los participantes en los casos que se requiera.
- Seguimiento a independizados en los servicios de acogimiento familiar.
- Atender las solicitudes del área de padrinazgo en los servicios de acogimiento familiar.
- Desplazamientos a la ciudad de Medellín a acompañamientos directos a las familias sustitutas
- Reubicación de los NNAJ en las familias sustitutas y desplazamientos internos en caso de reubicación.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**


- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co indicando en el asunto: **Floridablanca – Facilitador (a) de desarrollo familiar.**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 5

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.